ESTUDIO DEL SECTOR ECONÓMICO – COMERCIO Y SUMINISTROS
REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA
DOCUMENTO DE ESTUDIOS PREVIOS
DEPENDENCIA SOLICITANTE: SECRETARIA GENERAL

FECHA DEL ESTUDIO: 31 de marzo de 2022

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual dispone que es "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", la Alcaldía Municipal de Cajicá adelantó el presente estudio, con el propósito principal de establecer los índices financieros y organizacionales que deberán acreditar los proponentes que se presenten a los procesos de selección cuyo objeto sea:

"SUMINISTRO PAPELERÍA, TONER Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL"

ASPECTOS GENERALES

De acuerdo con la Guía para la elaboración de estudios del sector elaborada por Colombia Compra Eficiente "La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación. 1. Económico, 2. Técnico, 3. Regulatorio y 4. Otros. A continuación, se hará una revisión de los aspectos generales y contextos de análisis recomendados por Colombia Compra Eficiente.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

El servicio objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) se cataloga con los códigos que se indican en la Tabla 1:

Tabla 1 - Codificación del servicio en el sistema UNSPSC

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
44000000	44110000	44111900	44111900	TABLEROS
44000000	44110000	44111800	44111800	SUMINSTROS DE DIBUJO
44000000	44120000	44121900	44121900	REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LAPIZ
44000000	44120000	44121600	44121600	SUMINISTROS DE ESCRITOS
44000000	44120000	44121800	44121800	MEDIOS DE CORRECCCIÓN
44000000	44120000	44121700	44121700	INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44000000	44120000	44122100	44122100	SUMINISTROS DE SUJECIÓN
44000000	44120000	44122000	44122000	CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44000000	44100000	44103100	44103100	SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
31000000	31200000	31201500	31201500	CINTA ADHESIVA
31000000	31200000	31201600	31201600	OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES

27000000	27110000	27112300	27112300	HERRAMIENTAS DE MARCAR
14000000	14110000	14111500	14111500	PAPEL IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
43000000	43200000	43202000	43202000	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
44000000	44100000	44101600	44101600	MAQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS
44000000	44120000	44121500	44121500	SUMINISTROS DE CORREO

CONTEXTO ECONOMICO

SECTOR AL QUE PERTENECE LA NECESIDAD.

El Banco de la Republica la actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

CONTEXTO ECONOMICO MUNDIAL

Se prevé que en 2021 la economía mundial se expandirá un 5,6 %, el ritmo posterior a una recesión más acelerado en 80 años, y ese efecto se deberá, en gran medida, al fuerte repunte de algunas de las principales economías. Sin embargo, según lo que indica el Banco Mundial en su informe Perspectivas económicas mundiales de junio de 2021, muchos mercados emergentes y economías en desarrollo continúan luchando contra la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias.

A pesar de la reactivación, para fin de este año, la producción mundial será alrededor de un 2 % inferior a lo que se proyectaba antes de la pandemia. Para 2022 las pérdidas de ingresos per cápita no se habrán revertido para aproximadamente dos tercios de los mercados emergentes y economías en desarrollo. Entre las economías de ingreso bajo, en donde la vacunación se ha retrasado, los efectos de la pandemia han anulado los logros obtenidos en materia de reducción de la pobreza y han agravado la inseguridad y otros problemas de larga data.

Entre las principales economías, se proyecta que este año el crecimiento de los Estados Unidos alcanzará un 6,8 % como resultado del apoyo fiscal a gran escala y de la reducción en las restricciones establecidas debido a la pandemia. En otras economías avanzadas, el crecimiento también es firme, aunque menor. Entre los mercados emergentes y las economías en desarrollo, se prevé que China tendrá un repunte del 8,5 % este año a causa de la demanda reprimida.

Asimismo, se anticipa que los mercados emergentes y las economías en desarrollo, en conjunto, se expandirán un 6 % este año, impulsados por una mayor demanda y precios de los productos básicos altos. No obstante, en muchos países la reactivación se está retrasando porque han resurgido casos de COVID-19 y la

vacunación avanza lentamente, y porque en algunos casos se ha retirado la ayuda proporcionada en el marco de políticas. Salvo respecto de China, se prevé que el repunte en este grupo de países será más moderado, de 4,4 %. A su vez, se anticipa que la reactivación entre los mercados emergentes y las economías en desarrollo será moderada, de 4,7 %, en 2022. Aunque así sea, los logros en este grupo de economías no son suficientes para recuperar las pérdidas experimentadas durante la recesión de 2020, y se prevé que la producción en 2022 será un 4,1 % inferior a la prevista antes de la pandemia.

También se prevé que el ingreso per cápita en muchos mercados emergentes y economías en desarrollo continuará por debajo de los niveles anteriores a la pandemia, y que las pérdidas agravarán las deficiencias vinculadas con la salud, la educación y el nivel de vida. Incluso antes de la crisis por la COVID-19, se había previsto que los principales motores de crecimiento perderían su impulso; es probable que esta tendencia se incremente debido a las huellas que dejará la pandemia.

Se prevé que el crecimiento en las economías de ingreso bajo este año será el más lento de los últimos 20 años (salvo por 2020), lo que refleja, en parte, el muy lento ritmo de vacunación. Se anticipa, además, que las economías de ingreso bajo se expandirán un 2,9 % en 2021, antes de repuntar hasta un 4,7 % en 2022. Se prevé que el nivel de producción del grupo en 2022 será un 4,9 % menor en comparación con lo proyectado antes de la pandemia.

En una sección de análisis del informe *Perspectivas económicas mundiales*, se examina de qué manera reducir los costos comerciales, como los correspondientes a procedimientos de logística y fronterizos complejos, podría ayudar a la recuperación entre los mercados emergentes y las economías en desarrollo al facilitar el comercio. A pesar de que en los últimos 15 años los costos comerciales se han reducido, siguen siendo casi un 50 % más altos en estos países que en las economías avanzadas, en gran parte debido a que los costos de envío y logística son más altos. Los esfuerzos por simplificar los procesos comerciales y los requisitos de autorización a fin de mejorar la infraestructura y la administración del transporte, alentar una distribución más amplia de la información y fortalecer la competencia en la logística interna y el comercio minorista y mayorista podrían permitir un ahorro de costos considerable.

En otra sección del informe, se analiza el repunte de la inflación mundial que ha acompañado la recuperación de la actividad económica. La recesión mundial de 2020 provocó la menor caída de la inflación y el aumento posterior de la inflación más veloz de las últimas cinco recesiones mundiales. Si bien es probable que la inflación mundial siga aumentando durante el resto de este año, se prevé que continúe dentro de los rangos objetivo en la mayoría de los países que establecen metas de inflación. En aquellos mercados emergentes y economías en desarrollo donde la inflación supera la meta establecida, es posible que no se justifique una respuesta de política monetaria si esta es temporal y las expectativas de inflación siguen bien afianzadas.

El aumento en los precios de los alimentos y la aceleración de la inflación agregada también pueden sumarse a los problemas relacionados con la inseguridad alimentaria en los países de ingreso bajo, donde los responsables de formular políticas deben asegurarse de que el aumento en las tasas de inflación no debilite las expectativas inflacionarias y deben resistir la tentación de otorgar subsidios o establecer controles de precios a fin de evitar ejercer mayor presión al alza sobre los precios de los alimentos mundiales. En lugar de eso, sería más útil contar con políticas que se concentren en ampliar los programas de redes de protección social,

y mejorar así la logística y la resiliencia frente al cambio climático del suministro local de alimentos.

Perspectivas regionales:

Asia oriental y el Pacífico: Se prevé que el crecimiento de la región se acelerará en un 7,7 % en 2021 y un 5,3 % en 2022. ***Europa y Asia central:*** Se prevé que la economía regional crecerá un 3,9 % este año y un 3,9 % el próximo año.

América Latina y el Caribe*:** Se espera que la actividad económica regional crezca un 5,2 % en 2021 y un 2,9 % en 2022. ***Oriente Medio y Norte de África: Se prevé que la actividad económica en Oriente Medio y el Norte de África aumentará un 2,4 % este año y un 3,5 % el próximo año.

Asia meridional: Se prevé que la actividad económica en la región se expandirá un 6,8 % en 2021 y un 6,8 % en 2022. ***África al sur del Sahara:*** La actividad económica de la región está en camino de aumentar un 2,8 % en 2021 y un 3,3 % en 2022.

Tomado de:

https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2021/06/08/world-bank-global-economic-prospects-2021

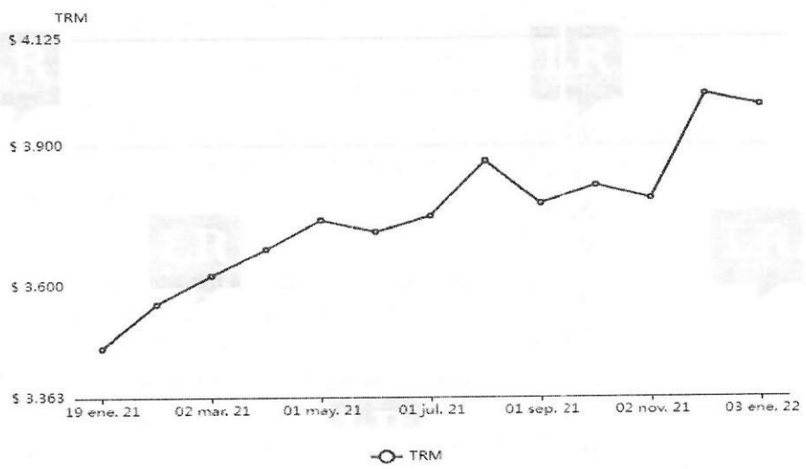
https://unctad.org/es/press-material/informe-sobre-el-comercio-y-el-desarrollo-2021-de-la-unctad-de-la-recuperacion-la

https://elpais.com/economia/2021-10-06/la-economia-de-america-latina-terminara-2021-por-debajo-de-los-niveles-previos-a-la-pandemia.html

TASA DE CAMBIO

A finales de este año, el dólar llegó nuevamente a los $4.000, precio que superó la Tasa Representativa del Mercado (TRM) siete veces durante 2021. Para el inicio de 2022, se pronostica un comportamiento similar para la divisa.

La República consultó a 11 expertos sobre el comportamiento del dólar para 2022, quienes esperan que se ubique en un rango de entre $3.700 y $4.190. Incluso, algunas proyecciones apuntan a que la moneda llegue a $4.600.



Ramón Morell, analista de mercados de Skilling, explicó que "se podría ver un retorno hacia los activos de refugio seguro, lo cual fortalecería al dólar y lo llevaría a niveles en los que la barrera de los $4.000 se superaría constantemente. A su vez, el peso colombiano puede sufrir un duro golpe cuando el Gobierno concrete el alza del salario mínimo en 10%, lo cual aumenta las preocupaciones sobre el incremento de la inflación y el ajuste del gasto fiscal".

El alza se puede extender hasta el segundo trimestre por la incertidumbre que generan las elecciones presidenciales. "El peso alcanzaría niveles máximos en el segundo trimestre del año; sin embargo, en la medida en que haya una tendencia más clara de la inflación, de la velocidad en los ajustes de las políticas monetarias y se despeje el tema electoral, se daría un cambio en el rumbo de la moneda, consiguiendo oportunidades de revaluación en la segunda mitad del año", explicó Sandra Milena Blanco, directora de Investigación de Fiduprevisora. La analista espera que la divisa cierre el próximo año sobre los $3.700.



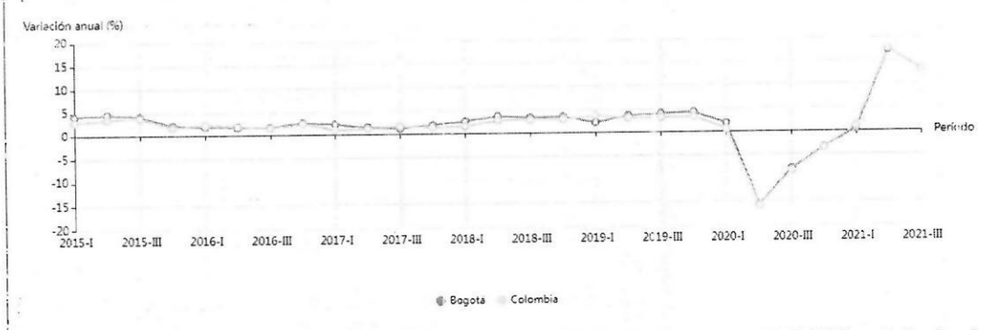
Tomado de:

https://www.larepublica.co/finanzas/segun-las-proyecciones-en-2022-el-dolar-estara-en-un-rango-de-entre-3700-y-4190-3281299

CONTEXTO NACIONAL

Información tercer trimestre 2021

La tasa de crecimiento del 13,2 % surge de comparar la producción nacional del segundo trimestre de 2021 con el mismo período en 2020. La comparación se hace con julio, agosto y septiembre de 2020, meses en los cuales el país ha podido crecer sin las restricciones a la movilidad y con el avance progresivo del plan nacional de vacunación. En este sentido, la recuperación económica del país llegó a superar el crecimiento del período prepandemia y se logró un crecimiento económico por encima del promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y en Latinoamérica estuvo solo por detrás de Chile.



Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN). A la fecha, solo se cuenta con información para el tercer trimestre de 2021 para el total de Colombia.

La evolución de la reactivación es más clara al comparar la producción trimestral en 2021 con lo observado dos años atrás en 2019, antes del inicio de la pandemia. La economía se recuperó luego del decrecimiento de 0,9 % en el segundo trimestre de 2021 frente a lo observado previo a la pandemia. Pues, para el tercer trimestre se logró un crecimiento mayor al período prepandemia al crecer 3,7 %.

Fuente: DANE - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE). Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. A la fecha, solo se cuenta con información para el tercer trimestre de 2021 para el total de Colombia.

Durante el tercer trimestre de 2021, en comparación con el mismo período de 2020, todas las actividades principales en Colombia tuvieron crecimiento. Así, tres actividades presentaron el mayor crecimiento: comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida (33,8 %); actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares (32,0 %); e industrias manufactureras (18,8 %). Por otra parte, tres sectores tuvieron el menor crecimiento: actividades inmobiliarias (2,0 %); agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,3 %); y construcción (0,8 %).

En contraste, los diez sectores que tuvieron crecimientos positivos bianuales lograron un impacto mayor en la economía y generaron un crecimiento entre el tercer trimestre de 2021 y el mismo período de 2019 de 3,7 %. Así, dos sectores presentaron crecimiento negativo en este período: construcción (-26,1 %) y explotación de minas y canteras (-16,0 %). Por otra parte, entre los sectores que más crecieron se encuentran: actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares (16,7 %); industrias manufactureras (11,7 %); e información y comunicaciones (11 %).

Tabla 1. Tasa de crecimiento del tercer trimestre del PIB a precios constantes en Colombia

Actividad	2021-2T *vs.* 2019-2T	2021-2T *vs.* 2020-2T
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1 %	1,3 %
Explotación de minas y canteras	**-16,0 %**	4,1 %
Industrias manufactureras	11,7 %	18,8 %
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado. Distribución de agua; aguas residuales, gestión de desechos y saneamiento ambiental	3,0 %	7,4 %
Construcción	**-26,1 %**	0,8 %
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos. Transporte y almacenamiento. Alojamiento y servicios de comida	5,4 %	33,8 %
Información y comunicaciones	11,0 %	13,2 %
Actividades financieras y de seguros	4,1 %	2,1 %
Actividades inmobiliarias	3,9 %	2,0 %
Actividades profesionales, científicas y técnicas. Actividades de servicios administrativos y de apoyo	5,6 %	12,4 %
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria. Educación; salud humana y de servicios sociales	8,2 %	8,0 %
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios. Actividades de los hogares	16,7 %	32,0 %
Producto Interno Bruto de Colombia	**3,7 %**	**13,2 %**

Fuente: DANE - DSCN.

En el primer trimestre de 2021 la economía colombiana registró una expansión de 1,1% real anual, lo que representa un crecimiento 0,5 puntos porcentuales (pps) superior relativo al crecimiento observado en 2020-I y una aceleración de 4,7 pps frente al trimestre anterior. Este resultado se ubicó por encima de las expectativas del mercado (-1,5%), reportadas en la Encuesta de Opinión Financiera (EOF) del mes de abril. El comportamiento alcista del PIB estuvo explicado por el desempeño favorable registrado en el mes de marzo al presentar un incremento anual de 11,9% según el Índice de Seguimiento a la Economía, a pesar de las contracciones observadas en los meses de enero (-4,2%) y febrero (-3,6%). En este sentido, posterior al deterioro de la actividad en el primer mes del año como resultado de las nuevas medidas de contención en el marco de la segunda ola de contagios del virus COVID-19, el desempeño mensual muestra la continuidad en la tendencia de recuperación.

En el primer trimestre del 2021 la economía colombiana presentó un crecimiento anual en su actividad económica que se vio reflejado en indicadores como el PIB

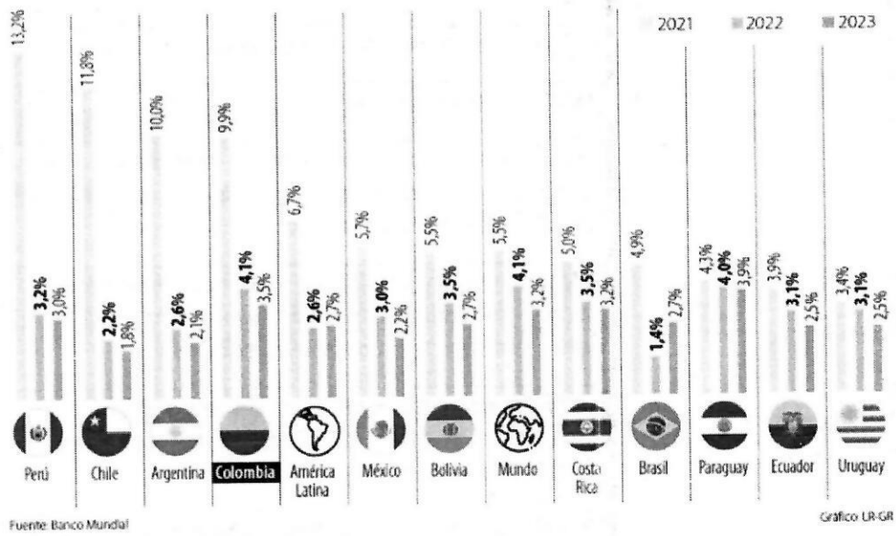
del primer trimestre de 2021. Contrario a este repunte en la actividad productiva, en el mes de abril el país experimentó una nueva etapa de confinamientos y restricciones a la movilidad producto del tercer pico de contagios, mientras que en el mes de mayo la economía vio interrumpida su actividad por el paro nacional, el bloqueo de las principales vías nacionales y las constantes manifestaciones. Producto de esto, sectores como el comercio, la industria y el agro han sido los más afectados durante estos dos meses a causa del cese de sus actividades y/o el desabastecimiento de sus materias primas.

SECTOR COMERCIO

La economía de Colombia creció 9,9% en 2021, según estimaciones del Banco Mundial, que mejoró una proyección anterior de 7,7% para el año pasado. Sin embargo, el organismo multilateral empeoró el pronóstico para 2022 a 4,1% desde 4,2% y espera que la economía colombiana crezca 3,5% en 2023.

Es la mejor proyección del Banco Mundial entre los países de Latinoamérica este año. Colombia está seguida por Paraguay, con un crecimiento de 4%, y por Bolivia, con un aumento del PIB en 2022 de 3,5%

PROYECCIONES DE CRECIMIENTO DEL BANCO MUNDIAL EN LATINOAMÉRICA



Fuente: Banco Mundial

Gráfico LR-GR

En América Latina, el organismo multilateral dice que la recuperación económica fue de un estimado de 6,7% en 2021, pero también se desacelerará en este 2022 a 2,6%, y volverá a tomar un pequeño impulso en 2023, con un crecimiento del PIB de la región de 2,7%.

Indica que la recuperación de este año estuvo impulsada por las condiciones externas favorables y diversos acontecimientos relacionados con la pandemia. "La cantidad de nuevos casos de covid-19 disminuyó drásticamente en toda la región durante la segunda mitad del año; sin embargo, volvieron a aumentar a fines de diciembre, a pesar del avance en el proceso de vacunación", sostiene el Banco Mundial.

Los comerciantes - grandes, medianos y pequeños- confían en que la reactivación del 2021 sea combustible para mantener el crecimiento en sus ventas el año entrante. Sin embargo, tendrán que sortear la inflación que puede impactar el gasto de los consumidores y las dificultades para contar con la oferta suficiente de productos y materias primas, por la crisis de los contenedores.

	En el segundo trimestre de 2021, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 34,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 18,7%. • Transporte y almacenamiento decrece 36,9%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 66,6%. Dane, Boletín Técnico Producto Interno Bruto PIB II Trimestre 2020 **Ventas Reales** Según la encuesta de comercio EMC en septiembre de 2021 las ventas reales del comercio minorista disminuyeron 2,6% y el personal ocupado disminuyó 9,0% en relación con el mismo mes del 2019. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 0,5%. Diez (10) líneas de mercancía registraron variaciones negativas en sus ventas reales y nueve (9) registraron variaciones positivas. Las líneas de mayor contribución negativa al comercio fueron Combustibles para vehículos automotores con una variación de -5,6% y una contribución de -1,1 puntos porcentuales, y Prendas de vestir y textiles con una variación de -15,2% y una contribución de -0,7 puntos porcentuales
CONTEXTO TECNICO	Las condiciones técnicas son las expresadas en las especificaciones técnicas del objeto a contratar, de forma especial en cada uno de los ítems contemplados en la solución técnica a la necesidad planteada y que se pretende satisfacer con esta contratación.
CONTEXTO REGULATORIO	**Contexto regulatorio jurídico:** Los procesos de selección para la celebración de contratos de obra pública se encuentran regulados por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1882 de 2018 y el Decreto 1082 de 2015, entre otras. **Art. 2 de la Constitución Política de Colombia**. "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. (…)" **Art. 209 de la Constitución Política de Colombia** "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley". **Ley 80 de 1993 en su art. 3:** Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines. Los particulares, por su

parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que, además de la obtención de utilidades cuya protección garantiza el Estado, colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones.

Ley 136 de 1994 Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. Ley 232 de 1995 "Por medio de la cual se dictan normas para el funcionamiento de los establecimientos comerciales".
T Por la cual se moderniza el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones (tic)

Decreto ley 410 de 1971, por el cual se expide el Código de Comercio

Decreto 2153 de 1992, por el cual se reestructura la Superintendencia de Industria y Comercio y se dictan otras disposiciones.

Decreto 4886 de 2011 "Por medio del cual se modifica la estructura de la Superintendencia de Industria y Comercio, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones."

Ley 170 de 1994, por medio de la cual se aprueba el Acuerdo por el que se establece la "Organización Mundial de Comercio (OMC).

ANALISIS DE LA DEMANDA

Procesos de contratación adelantados por la entidad

- Municipio de Cajicá – Suministro CS - 004-2020

Modalidad de selección	Selección Abreviada de Menor Cuantía
Objeto del contrato	**SUMINISTRO DE PAPELERIA Y TONER PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE CAJICA**
Cantidad del bien obra o servicio	Se especifican en el contrato publicado en el SECOP **CS-004-2020**
Valor del contrato	Doscientos doce mil seiscientos cincuenta mil ciento cuarenta y siete pesos moneda corriente ($212.650.147)
Vigencia del contrato	Ciento veintiún días (121)
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas	**SUMIMAS S.A.S.**
Indicadores exigidos	**Indicador** / **Índice Requerido** Índice de Liquidez: Mayor o igual a 1.2 Índice de Endeudamiento: Menor o igual a 0.63 Razón de Cobertura de intereses: Mayor o igual a 2 Rentabilidad sobre el Patrimonio: Mayor o igual a 0.10 Rentabilidad sobre activos: Menor o igual a 0.05
Garantías exigidas en el proceso de contratación y siniestros	**Amparo** / **Suficiencia** / **Vigencia**

	Cumplimiento del contrato	20% del valor del contrato	Plazo del contrato y 6 meses más
	Calidad de servicio	20% del valor del contrato	Plazo del contrato y 6 meses más
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20% del valor del contrato	Plazo del contrato y 6 meses más

- Municipio de Cajicá – Suministro 002-2019

Modalidad de selección	Selección Abreviada de Menor Cuantía
Objeto del contrato	**SUMINISTRO DE PAPELERIA Y TONER PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE CAJICA**
Cantidad del bien obra o servicio	Se especifican en el contrato publicado en el SECOP **CTO-SUMINISTRO-002-2019**
Valor del contrato	Cuatrocientos noventa y dos millones cuatrocientos noventa y un mil doscientos pesos moneda corriente ($492.491.200)
Vigencia del contrato	208 dias
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas	**TALENTO COMERCIALIZADORA SA**
Indicadores exigidos	**Indicador** / **Índice Requerido** Índice de Liquidez: Mayor o igual a 2.3 Índice de Endeudamiento: Menor o igual a 0.69 Razón de Cobertura de intereses: Mayor o igual a 0.10 Rentabilidad sobre el Patrimonio: Mayor o igual a 2 Rentabilidad sobre activos: Mayor o igual a 0.80
Garantías exigidas en el proceso de contratación y siniestros	**Amparo** / **Suficiencia** / **Vigencia** Cumplimiento del contrato: 10% del valor del contrato: Plazo del contrato y seis meses más Calidad de servicio: 20% del valor del contrato: Plazo del contrato y 6 meses más Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: 20% del valor del contrato: Plazo del contrato y 6 meses más

- Municipio de Cajicá – Hospital profesor Jorge Cavelier

Modalidad de selección	Contratación Mínima Cuantía
Objeto del contrato	**SUMINISTRO DE PAPELERIA, ELEMENTOS DE OFICINA, TONER, CARTUCHO, MANTENIMIENTO DE LAS IMPRESORAS E INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA CON DESTINO LA E.S.E. HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER**
Valor del contrato y forma de pagarlo	Ochenta y cinco millones de pesos moneda corriente ($85.000.000)

Vigencia del contrato	299 días
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas	SEBASTIAN GUZMAN SERNA

Garantías exigidas en el proceso de contratación y siniestros

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	20% del valor del contrato	Plazo del contrato y seis meses más
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20% del valor del contrato	Plazo del contrato y un año más

- Municipio de Cajicá – empresa de servicios públicos CS 004-2022

Modalidad de selección	Suministro
Objeto del contrato	**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LA EMPRESA**
Valor del contrato y forma de pagarlo	Cincuenta millones de pesos moneda corriente ($50.000.000)
Vigencia del contrato	334 días
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas	SOLUARTE SAS

Garantías exigidas en el proceso de contratación y siniestros

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	20% del valor del contrato	Plazo del contrato y seis meses más
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20% del valor del contrato	Plazo del contrato y seis meses más

ANALISIS DE LA OFERTA

Capacidad Financiera y Capacidad de Organización resultado de la muestra

La capacidad financiera y organizacional se verificará la información financiera **del mejor año fiscal del proponente en los últimos tres (3) años contenida en el RUP**, la cual deberá estar actualizada y en firme y se verificará de conformidad con los lineamientos establecidos en el Decreto 579 de 2021.

Para el presente análisis se tomaron como referencia empresas que participaron en procesos de selección con objetos similares las empresas del PORTAL DE INFORMACION EMPRESARIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - Estados Financieros Por Sector Económico/Ubicación geográfica – NIIF pymes individuales y NIIF plenas individuales con corte 31 de diciembre de 2020 para las actividades económicas

- G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados.

MUESTRA DEL SECTOR RELACIONADO CON SUMINISTROS DE PAPELERIA						
N°	RAZON SOCIAL	LIQUIDEZ	ENDEUD.	COBERTURA DE	RENT. PATRIMONIO	REN. ACTIVO

				INTERESES		
1	PAPELERIA EL PUNTO S.A.S.	0,941963	0,678111	#¡DIV/0!	-0,367453	-0,118279
2	COMPUTADORES Y SUMINISTROS S.A.S.	1,369473	0,704355	0,045859	0,003376	0,000998
3	ACARIBE LIBROS LIMITADA	4,117118	0,220902	#¡DIV/0!	0,056265	0,043836
4	DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE SAS	1,690071	0,620748	2,898446	0,129893	0,049262
5	PAPELERIA EL CID S.A.S.	1,402373	1,088642	-65,789859	0,864350	-0,076617
6	DISTRIBUCIONES TOPALXE LTDA	3,790133	0,268094	6,984609	0,088241	0,064584
7	INTER AMERICAN DIVISION PUBLISHING ASSOCIATION, INC	1,070208	0,908049	#¡DIV/0!	-0,030093	-0,002767
8	FORMAS Y COLORES SAS	2,052423	0,561349	#¡DIV/0!	-0,009577	-0,004201
9	DISTRIBUIDORA DE POLIETILENO S A	0,905291	0,579149	#¡DIV/0!	0,037094	0,015611
10	ARTESCO S.A.	1,130557	0,701375	#¡DIV/0!	0,256674	0,076649
11	PAPELERIA CUCUTA SAS	1,411559	0,697918	#¡DIV/0!	0,185738	0,056108
12	DISTRIOCCIDENTE SAS	1,733937	0,701931	1,391842	0,100754	0,030032
13	HOJISTICA LTDA	1,959668	0,478719	0,074032	0,014834	0,007733
14	CORVENTAS DE COLOMBIA SAS	1,153653	0,738646	10,643413	0,596352	0,155859
15	CLUB EDITOR SA	1,149484	0,821202	20,706733	0,119074	0,021290
16	PROMOCIONES LA GRAN MANZANA S.A.S.	2,998401	0,619128	1,671094	0,293693	0,111859
17	COLOMBIA CIPE S A S	1,706181	0,398754	3,409464	0,088039	0,052933
18	SU PRESENCIA PRODUCCIONES LTDA.	1,552983	0,888979	-0,007613	-0,003036	-0,000337
19	DISTRI ONCE LTDA	0,881757	0,921162	0,964698	0,670587	0,052868
20	ENGLISH LANGUAGE SERVICES LTDA	1,339058	0,532624	#¡DIV/0!	0,146362	0,068406
21	PAPELERIA LA CORAZA S.A.S.	1,746147	0,631943	3,853007	0,342803	0,126171
22	LIBRERIA TEMIS S. A.	3,008416	0,340738	#¡DIV/0!	-0,067903	-0,044766
23	PLAZA Y JANES EDITORES COLOMBIA S.A.	2,217300	0,466518	0,281399	0,022947	0,012242
24	GRUPO LOS LAGOS SAS	4,664378	0,360142	#¡DIV/0!	0,192319	0,123057
25	EDITORIAL MEDICA INTERNACIONAL LTDA	4,911823	0,148600	1750,691814	0,221181	0,188314
26	LIBRERIA MEDICA CELSUS LTDA	4,011013	0,287077	1,646187	0,064160	0,045741
27	EDICIONES HISPANO AMERICANAS LTDA	2,257794	0,488342	11,081916	0,090294	0,046200
28	INVERSIONES ROMANO LTDA	1,341306	0,712604	0,791812	0,099572	0,028616
29	COMERCIAL PAPELERA S.A.	0,543868	0,680408	#¡DIV/0!	-0,471107	-0,150562
30	PUBLICEINCIA LTDA	1,404117	0,798102	2,105856	0,307943	0,062173
31	PROFITECNICAS LIMITADA	1,520938	0,360355	2,062325	0,095937	0,061366
32	JONAN S.A.	1,652070	0,564720	5,582790	0,168970	0,073549
33	PAPELERIA LA NORMA S.A. EN ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN.	0,398591	1,675467	#¡DIV/0!	0,106519	-0,071950
34	MOLANO LONDOÑO E HIJOS LTDA	1,815302	0,664200	#¡DIV/0!	0,061412	0,020622

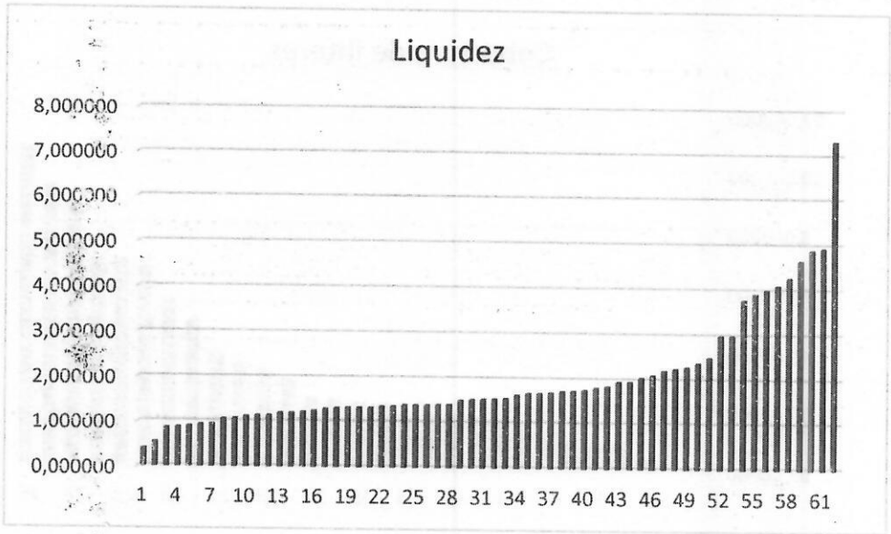
35	MARION S.A.S EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	2,299256	1,447467	-1,111805	0,084532	-0,037825
36	CORSA COLOMBIA SAS	7,334306	0,509316	#¡DIV/0!	0,010662	0,005232
37	PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA SAS	4,945922	0,234859	1536,097458	0,096388	0,073750
38	REPRESENTACIONES CASTRO HNOS LTDA	2,109944	0,233262	2,222887	0,018225	0,013974
39	GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA	2,389326	0,644943	1,694726	0,041371	0,014689
40	COMPAÑIA PAPELERA NACIONAL S.A.S	2,509689	0,138662	27,587222	0,144740	0,124670
41	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA	4,290410	0,336095	8,835471	0,145055	0,096303
42	DISTRIBUIDORA SERVIOFICINAS S.A.S EN REORGANIZACION	1,298644	0,984111	1,549880	3,281002	0,052131
43	COMERCIALIZADORA SM S.A.S	1,337775	1,826183	-31,641604	1,235630	-1,020856
44	DISTRIBUIDOR DE PAPELERIA LOS MAYORISTAS SAS	1,259958	0,787637	#¡DIV/0!	0,234530	0,049806
45	DISLECTURA CULTURA Y MUSICA LTDA	1,207497	0,764555	#¡DIV/0!	0,164601	0,038754
46	PATIÑO & CIA S.A.S.	1,953750	0,610802	3,212909	0,171700	0,066825
47	TODO EN ARTES SAS	0,862194	1,016897	-1,643674	1,411237	-0,023846
48	FRANCO SUMINISTROS & PAPELERIA SOCIEDAD LTDA	1,373805	0,812520	#¡DIV/0!	-0,088499	-0,016592
49	SAN VALENTIN CI SAS	0,952866	0,984714	0,748499	1,570749	0,024010
50	INVERSIONES VADISA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	1,407010	0,773603	1,811802	0,333996	0,075616
51	RTITRAMA COLOMBIA SAS	1,419459	0,676700	0,334311	0,173726	0,056166
52	COMERCIALIZADORA AL COSTO SAS	1,766357	0,849854	#¡DIV/0!	0,161297	0,024218
53	DISTRIBUIDORA GOMEZ CONTRERAS S.A.S	1,686669	0,584785	#¡DIV/0!	0,085652	0,035564
54	PAPELERIA LA OCASION JO SAS	3,923126	0,221815	2,287725	0,161911	0,125997
55	MACMILLAN PUBLISHERS SAS	22,585507	1,497862	#¡DIV/0!	0,942283	-0,469127
56	DISTRIBUIDORA EL HUECO SAS	1,227433	0,651385	#¡DIV/0!	0,085387	0,029767
57	COSNORTIA SAS	1,078767	0,919728	0,858353	1,461821	0,117344
58	DISTRIBUIDOR PAPELERO ZEPPELIN S.A.S.	1,537018	0,768531	6,649107	0,351531	0,081369
59	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA LA MAYORIA C.D SAS	1,849019	0,540481	#¡DIV/0!	0,047919	0,022019
60	NACIONAL DE DISTRIBUCIONES SAS	1,550089	0,635369	4,829952	0,232295	0,084702
61	DISTRIBUIDORA SUESCUN COMPANY SAS	1,325860	0,681783	6,873516	0,346649	0,110310
62	DISTRIBUCIONES ADAL SAS	1,567397	0,817515	#¡DIV/0!	0,184498	0,033668
63	PAPELERÍA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS	1,210019	0,794639	9,352282	0,331568	0,068091

CONCLUSIONES

Para determinar los indicadores financieros y organizacionales se tomó como base la muestra de 71 empresas de acuerdo al análisis de la oferta del presente documento.

INDICE DE LIQUIDEZ:

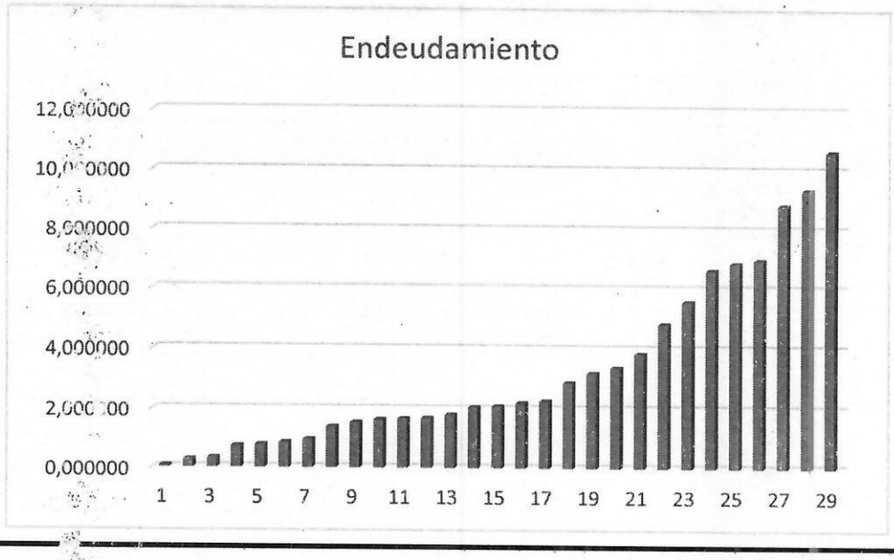
Una vez excluidos los datos atípicos de la anterior tabla, se procede a determinar la media podada cuyo valor es **1.86** del indicador de índice de liquidez, y de esta manera se presenta el análisis gráfico, el cual contempla la muestra del mercado y su comportamiento, teniendo en cuenta la capacidad de los diferentes participantes.



Tal y como se establece en el manual de contratación de Colombia compra eficiente, se constituye que el indicador a pedir para la participación del presente proceso es **1.27** correspondiente a la desviación estándar conjunto a la media podada.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

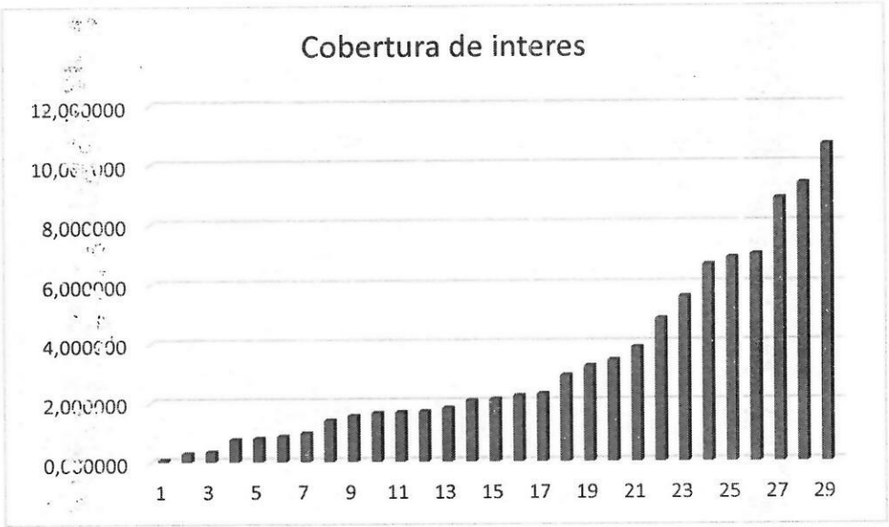
Una vez excluidos los datos atípicos de la anterior tabla, se procede a determinar la media podada cuyo valor es **0.60** del indicador de índice de endeudamiento, y de esta manera se presenta el análisis gráfico, el cual contempla la muestra del mercado y su comportamiento, teniendo en cuenta la capacidad de los diferentes participantes.



Tal y como se establece en el manual de contratación de Colombia compra eficiente, se constituye que el indicador a pedir para la participación del presente proceso es **0.30** correspondiente a la desviación estándar conjunto a la media podada.

ÍNDICE DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS

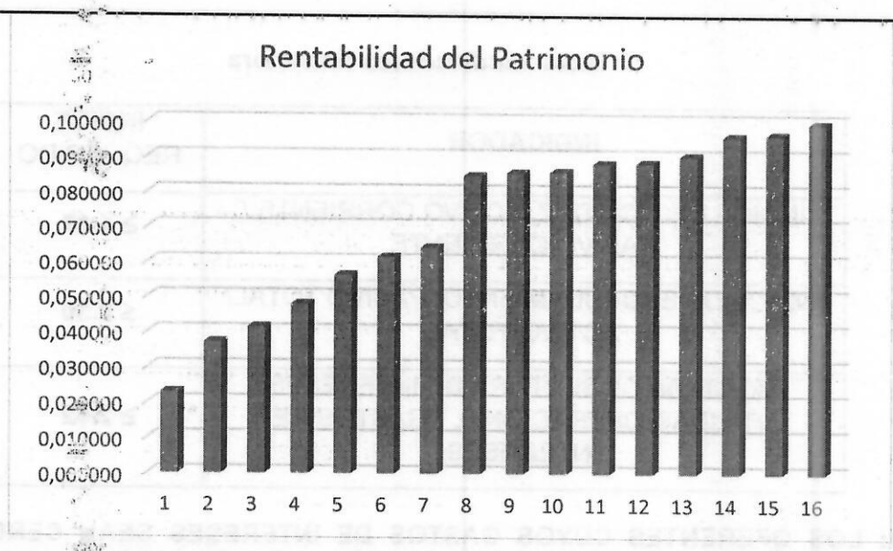
Una vez excluidos los datos atípicos de la anterior tabla, se procede a determinar la media podada cuyo valor es **3.01** del indicador de índice de razón de cobertura de intereses, y de esta manera se presenta el análisis gráfico, el cual contempla la muestra del mercado y su comportamiento, teniendo en cuenta la capacidad de los diferentes participantes.



Tal y como se establece en el manual de contratación de Colombia compra eficiente, se constituye que el indicador a pedir para la participación del presente proceso es **2.62** correspondiente a la desviación estándar conjunto a la media podada.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Una vez excluidos los datos atípicos de la anterior tabla, se procede a determinar la media podada cuyo valor es **0.07** del indicador de índice de rentabilidad del patrimonio, y de esta manera se presenta el análisis gráfico, el cual contempla la muestra del mercado y su comportamiento, teniendo en cuenta la capacidad de los diferentes participantes.



Tal y como se establece en el manual de contratación de Colombia compra eficiente, se constituye que el indicador a pedir para la participación del presente proceso es **0.03** correspondiente a la desviación estándar conjunto a la media podada.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Una vez excluidos los datos atípicos de la anterior tabla, se procede a determinar la media podada cuyo valor es **0.04** del indicador de índice de rentabilidad del activo, y de esta manera se presenta el análisis gráfico, el cual contempla la muestra del mercado y su comportamiento, teniendo en cuenta la capacidad de los diferentes participantes.



Tal y como se establece en el manual de contratación de Colombia compra eficiente, se constituye que el indicador a pedir para la participación del presente proceso es **0.02** correspondiente a la desviación estándar conjunto a la media podada.

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

- **CAPACIDAD FINANCIERA**

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores de capacidad financiera.

Tabla 1 indicadores financiera

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
INDICE DE LIQUIDEZ: ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	**≥ 1.27**
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: PASIVO TOTAL/ ACTIVO TOTAL	**≤ 0.30**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES	**≥ 2.62**

NOTA: LOS OFERENTES CUYOS GASTOS DE INTERESES SEAN CERO (0), NO PODRÁN CALCULAR EL INDICADOR DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS, EN ESTE CASO EL OFERENTE CUMPLE CON EL INDICADOR, SALVO QUE SU UTILIDAD OPERACIONAL SEA NEGATIVA.

- **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.**

El proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base a su información en los estados financieros y contables.

Tabla 2 – indicadores de capacidad organizacional.

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	**≥ 0.03**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO	**≥ 0.02**

Si el proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, su capacidad financiera se calculará efectuada por el porcentaje de participación de cada uno de los miembros, factores que una vez ponderados, se sumarán para obtener el indicador del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, de acuerdo a las formulas establecidas en el pliego de condiciones.

ACUERDOS COMERCIALES

Actualmente Colombia tiene vigente 13 acuerdos comerciales que contienen capítulo de compras públicas con compromisos de trato de nacional a proponentes extranjeros.

Colombia Compra Eficiente establece lineamientos para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, y para el efecto expide el *"Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación"* M-MACPC-07, en el cual el Literal C señala Que:

> *"Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos"*

Excepto en los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía, en los cuales las Entidades Estatales no deben hacer dicho análisis.

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección VII C.

Acuerdo Comercial		Valor a partir de cual el Acuerdo Comercial es aplicable	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacifico	Chile	Bienes y servicios $655'366.000 Servicios de construcción a partir de $16.84'153.000	1,2,3,4,5,6,7,12,14, 15,16,1,28,29,55	N/A
	Perú			N/A
Chile		Bienes y servicios $643'264.000 Servicios de construcción a partir de $16.081'602.000	1,2,3,4,5,6,8,12,14,15,16,17,18, 19,28,29,32,33,34,35,36,3 7,47	N/A
Estados AELC		Bienes y servicios $655'366.000 Servicios de construcción a partir de $16.384'153.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37	N/A
Triángulo norte	Guatemala	No incluye valores	1,2,3,4,5,6,9, 14,20,21,50,51,52,53,	SI
Unión Europea		Bienes y servicios $643'264.000 Servicios de construcción $16.081'602.000	1, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,19, 23, 28, 29, 32, 34, 35, 37	N/A
Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN		Cualquier valor	NO	SI

En consecuencia, los bienes y servicios de los siguientes países están sujetos a acuerdos comerciales: Triángulo norte, Guatemala y la decisión 439 de la secretaria de la CAN reciben trato nacional

ANALISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLO

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación: (anexo 1)

En constancia de lo anterior,

ALVARO ANDRES PINZON CADENA
SECRETARIO GENERAL

LEONARD FABIAN CUERVO LAMPREA
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró: Brayan Hernan Saavedra Hurtado / Contratista Dirección de contratación
Revisó y aprobó: Álvaro Andrés Pinzón Cadena / Secretario General